

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, JUAN JOSE MOLINA GALLARDO, Y LUIS FCO. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, todos ellos diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,, presentan, al amparo de lo previsto en el art. 186 y ss.ss. del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente **MOCIÓN** para su debate en **Pleno por el procedimiento de tramitación especial de urgencia**, de **MOCIÓN SOBRE DEDUCCIONES EN EL TRAMO AUTONÓMICO DEL IRPF POR LAS DONACIONES REALIZADAS A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO ACOGIDAS A LA LEY 49/2002** , de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Murcia existen alrededor de 164 fundaciones activas, de su actividad se benefician 547.642 murcianos, además, no solo aportan a la Comunidad en términos sociales, sino que también, reportan un valor añadido bruto de 97 millones de Euros. En lo que a empleo se refiere, las fundaciones dan trabajo a 3.175 personas en la Región.

La importancia de financiación privada para las fundaciones radica en que el 85% de las fuentes de ingresos son de este tipo, mientras que el 15% restante proviene de fondos públicos.

Por tanto, establecer los incentivos necesarios para potenciar el mecenazgo es clave para que las fundaciones puedan seguir desarrollando la importante labor que llevan a cabo en la sociedad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

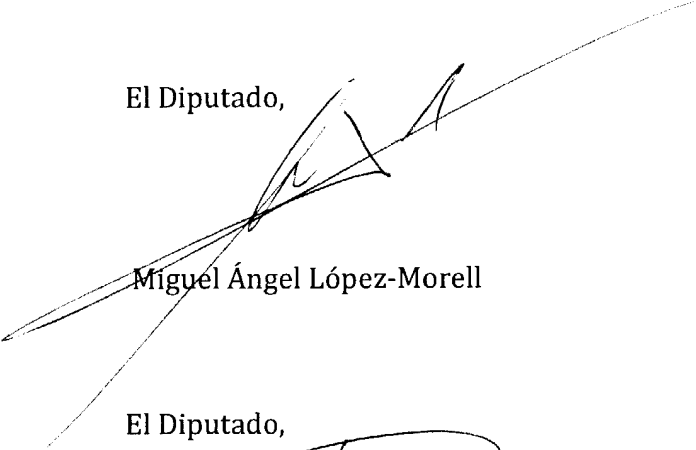
La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno **al estudio y deliberación para que**

1- Las deducciones autonómicas por donaciones a Fundaciones se apliquen a todas sus tipologías, no sólo a la dineraria.

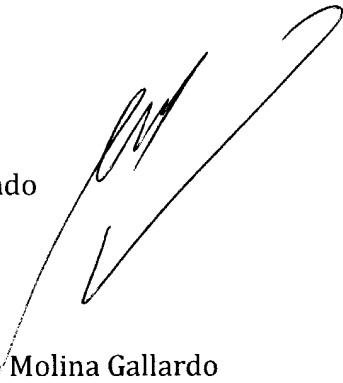
2 - Las deducciones autonómicas por donaciones a Fundaciones se apliquen únicamente a Fundaciones con fines de interés general; es decir, asociaciones culturales, asistenciales, educativas, de cooperación al desarrollo o defensa del medio ambiente.

Cartagena, 3 de abril de 2017

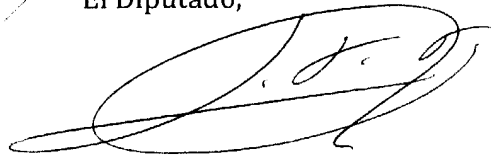
El Diputado,


Miguel Ángel López-Morell

El Diputado


Juan José Molina Gallardo

El Diputado,


Luis Fco. Fernández Martínez